

# COTIZACION N°: 1110 / Nº Referencia: -1

DATOS DE CLIENTE DATOS DE CETI (Para emisión de OC.)

Empresa: JOY GLOBAL (CHILE) S.A. Razón Social: CETI INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES LIMITADA

**Rut:** 95.616.000-6 **Rut:** 77.773.480-6

Giro: Inspecciones y Certificaciones de Soldaduras

Nombre: Rene Puebla Sede: Talcahuano

Email: rene.puebla@joyglobal.com Dirección: Avda. Gran Bretana 5061, Talcahuano.

Teléfono: Email: nicooabarca@gmail.com

Dirección: av el fogón, parque industrial la negra 180 II ANTOFAGASTA ANTOFAGASTA Contacto: Nicolás Abarca

1.- Descripción del servicio

15-04-2019

### 2.- Oferta Económica

Fecha:

Código SENCE	Detalle	Cant.	Valor	Dscto %	Total
	VISITA INSPECTOR CALIFICACION SOLDADORES	1	\$ 450.000	0	\$ 450.000
	CALIFICACION DE SOLDADOR	1	\$ 142.857	0	\$ 142.857

NETO \$ 592.857

IVA 19% \$ 112.643

**VALOR TOTAL \$ 705.500** 





### 3.- Oferta técnica

- 1) Entrega de informe de rechazo con respaldo fotográfico.
- 2) Posibilidad de validar la calificación en línea, a travez de nuestras plataformas virtuales.
- 3) Entrega de credencial con la información del soldador calificado.
- 4) Entrega a cada alumno el "Manual de calificación de soldador
- 5 ) Especialistas experimentados y/o certificados por la Sociedad Americana de Soldadura (AWS).
- 6) Respaldo y firma de Inspector Soldadura Certificado por AWS, nivel CWI

### 4.- Horarios de atención

### Laboratorios y atención al cliente general:

Lunes a Jueves: 08:30 a 18:00 horas.

Viernes: 08:30 a 15:30 horas.

### 5.- Plazo de entrega y condiciones

- 1) CETI se reserva a emitir facturas previa ejecución de servicios.
- 2) Las muestras ensayadas permanecerán en el laboratorio por un período de 30 días. Pasado este plazo, serán reducidas a chatarra.
- 3) La entrega de resultados y/o informes queda sujeta a la regularización del pago.
- 4 ) Plazo de entrega de informes, calificación de procedimientos y soldadores será en un máximo de 07 días hábiles posteriores al ensayo.
- 5) Los servicios serán realizados previo pago o una vez recibida la orden de compra, para proceder a emisión de factura.





## 6.- Forma de Pago

### 1.- El tipo de moneda es en Peso Chileno CLP.

### 2.- Formas de pago:

- Depósito o transferencia de fondos a cuenta corriente del Banco Scotiabank Azul (ex BBVA) N°0504-0114-0100005484 a nombre de CETI INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES LIMITADA RUT 77.773.480-6
- Tarjeta de crédito bancaria.
- Orden de Compra a 30 días, para las empresas que cuentan con línea de crédito.
- Cheque al día
- Cheque a 30 días previa evaluación del documento (máximo \$1.500.000).

### 3.- Favor emitir Orden de Compra o documento a nombre de:

- CETI INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES LIMITADA
- Rut: 77.773.480-6
- Giro: Inspecciones y Certificaciones de Soldaduras
- Dirección: Pedro Aguirre Cerda 7060 Cerrillos, Cerrillos Santiago.
- Dirección envío de muestras: Pedro Aguirre Cerda 7060 Cerrillos, Cerrillos Santiago.
- 4.- CETI verificará la condición de pago en el momento de realizar el servicio.





#### 7.- Observaciones

1)

- 2 ) CETI Inspecciones se reserva el derecho de informar oportunamente modificaciones en los plazos de entrega de informes, por condiciones propias de los ensayos.
- 3) CETI Inspecciones se hará responsable por cualquier daño a la infraestructura de las instalaciones de nuestros clientes que sea causado por la ejecución de nuestros trabajos hasta por el 100% del valor de los servicios ejecutados o a ejecutar. El cliente tiene un plazo máximo de 5 días hábiles luego de ejecutada la visita para hacer la reclamación correspondiente.
- 4) Nuestro personal está instruido para negarse a efectuar trabajos que pongan en riesgo su integridad, la de otras personas y el medio ambiente; en este caso rige el punto anterior. Las zonas a inspeccionar deberán estar libres de aceites, grasas, pinturas, recubrimientos, etc.
- 5 ) Será de responsabilidad del cliente el proporcionar acceso directo a las zonas a inspeccionar, y los accesorios necesarios para poder realizar la inspección, tales como andamios, escalas, rampas, iluminación, etc. Además el cliente deberá acatar y tomar todas las medidas de seguridad que sean necesarias para ejecutar los trabajos.
- 6) La reserva de cabinas solo es previo pago del servicio.
- 7) Si es un servicio de calificación de soldador, Y éste NO lograse calificar se cobrará el 100% del servicio ofertado. En este caso de NO calificar podrá optar a un 5% de descuento que podrá optar hasta 30 días hábiles una vez emitido el procedimiento.
- 8) En caso de servicios en instalaciones del cliente, donde no se logre realizar la actividad de Calificación por razones ajenas a la responsabilidad de CETI, se cobrará el 100% del valor de la visita y eventualmente un porcentaje dependiendo del tiempo transcurrido.
- 9) El soldador debe presentarse con ropa de trabajo, zapato de seguridad y gorro de tela.

### 8.- Validez de la oferta

1.- La oferta tiene una validez de 30 días corridos.

Para coordinar servicio, tomar contacto con:

Nicolás Abarca nicooabarca@gmail.com 987654321 Front-End Developer

Sin otro particular, saludamos cordialmente a Ud.

Nicolás Abarca
nicooabarca@gmail.com
225216739
Front-End Developer

